

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

Versión : 8.08

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : BONDEX MARITIMO

Código del producto : 10140DPT4356

#### Otros medios de identificación

00388704; 00388705

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos identificados

Pintura por pulverización profesional, al aire libre (nivel I y II)  
Pintura profesional, al aire libre mediante brocha/rodillo  
Pintura industrial profesional, entorno casi industrial  
Pintura industrial de baja energía, entorno casi industrial

Uso del producto : Aplicaciones para el consumidor, Aplicaciones profesionales, Aplicación por pulverización, Aplicación por métodos sin pulverización..

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PPG Coatings Danmark A/S  
Gladsaxevej 300  
DK-2860 Søborg  
Tlf.: +45 39 57 94 00

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : Product.Stewardship.EMEA@ppg.com

#### Contacto nacional

PPG DYRUP SPAIN S.A.  
Rua Cidade de Goa, 26  
2685-038 Sacavém  
Portugal  
tel: +351 218410200  
Fax: +351 9414582

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : + 34 91 562 04 20

#### Proveedor

+34 93 7293000

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

[Clasificación de acuerdo con el Reglamento \(CE\) n.º. 1272/2008 \[CLP/GHS\]](#)

Flam. Liq. 3, H226

STOT SE 3, H336

STOT RE 1, H372

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : Líquidos y vapores inflamables.  
Puede provocar somnolencia o vértigo.  
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### [Consejos de prudencia](#)

- General** : Mantener fuera del alcance de los niños. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- Prevención** : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar su liberación al medio ambiente. No respirar los vapores. No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- Respuesta** : Consultar a un médico en caso de malestar. EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.
- Almacenamiento** : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- Eliminación** : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.  
P102, P101, P210, P271, P273, P260, P270, P314, P304 + P312, P405, P403 + P233, P501
- Ingredientes peligrosos** :  Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) < 0.1% cumeno  
 Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : No aplicable.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : Sí, se aplica.

Advertencia de peligro táctil : Sí, se aplica.

### 2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para PBT o vPvB : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	% en peso	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Alcanos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) < 0.1% cumeno	REACH #: 01-2119458049-33 CE: 919-446-0 CAS: 64742-82-1	≥10 - ≤16	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 (sistema nervioso central (SNC)) (inhalación) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	EUH066: C ≥ 20%	[1] [2]
Alcanos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	REACH #: 01-2119463258-33 CE: 919-857-5 CAS: 64742-48-9	≥5.0 - ≤10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066	EUH066: C ≥ 20%	[1]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7	≥5.0 - <10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Dérmico] = 1700 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]
Alcanos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	REACH #: 01-2119455851-35 CE: 918-668-5 CAS: 64742-95-6	≥1.0 - ≤6.4	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	EUH066: C ≥ 20%	[1]
trimetacrilato de	REACH #:	≥0.10 -	Aquatic Chronic 2, H411	-	[1]

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

propilidintrimetilo	01-2119542176-41 CE: 221-950-4 CAS: 3290-92-4	≤2.1			
Etilbenceno	REACH #: 01-2119489370-35 CE: 202-849-4 CAS: 100-41-4 Índice: 601-023-00-4	≥1.0 - ≤5.0	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412 <b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>	ETA [Inhalación (vapores)] = 17.8 mg/l	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Código SUB indica sustancias sin número CAS registrados.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

##### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Ingestión** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
náusea o vómito  
dolor de cabeza  
somnia/cansancio  
mareo/vértigo  
inconsciencia
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
sequedad  
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Código : 10140DPT4356  
BONDEX MARITIMO

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

#### Para el personal de emergencia

: Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

#### Derrame pequeño

: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

#### Gran derrame

: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

### 6.4 Referencia a otras secciones

: Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.  
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

#### Medidas de protección

: Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Materiales tales como trapos, papeles de limpieza y ropa de protección contaminados con el producto pueden inflamarse espontáneamente al cabo de unas horas. Para prevenir el riesgo de incendio, todos los materiales contaminados deben almacenarse en recipientes ad hoc (a medida) o en contenedores metálicos con tapas fijas de cierre automático. Los materiales contaminados deben retirarse del puesto de trabajo al final de cada jornada y guardarse en el exterior.

### Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

: Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

: Consérvese entre las siguientes temperaturas: 0 a 35°C (32 a 95°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

Consultar en la Sección 1.2 por usos identificados.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Alcános, C9-C12, n-alcános, isoalcános, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno xileno	<b>INSHT (España, 3/2023). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 50 ppm 8 horas. <b>INSHT (España, 3/2023). [xileno, mezcla isómeros] Absorbido a través de la piel.</b> VLA-EC: 442 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-ED: 221 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
Etilbenceno	<b>INSHT (España, 3/2023). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-EC: 884 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-ED: 441 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 100 ppm 8 horas.

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición
xileno	<b>INSHT (España, 3/2023) [Xilenos]</b> VLB: 1 g/g creatinina, ácidos metilhipúricos [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.
Etilbenceno	<b>INSHT (España, 3/2023)</b> VLB: 700 mg/g creatinina, suma del ácido mandélico y el ácido fenilgloxílico [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la semana laboral.

### Procedimientos recomendados de control

: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:  
 Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### DNEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	DNEL	Corto plazo Por inhalación	570 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	330 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	21 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	12 mg/kg	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	21 mg/kg	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	570 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	DNEL	Largo plazo Por inhalación	71 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	208 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	871 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	185 mg/m <sup>3</sup>	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	125 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
xileno	DNEL	Largo plazo Oral	5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	212 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	25 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	150 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	trimetacrilato de propilidintrimetilo	DNEL	Largo plazo Cutánea	11 mg/kg	Población general	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Oral	11 mg/kg	Población general	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalación	32 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Oral	1.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	4.67 mg/cm <sup>2</sup>	Población general	Local	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	5.2 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	9.33 mg/cm <sup>2</sup>	Trabajadores	Local	
Etilbenceno	DNEL	Largo plazo Cutánea	15 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.6 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	42 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DMEL	Largo plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DMEL	Corto plazo Por inhalación	884 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	15 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	77 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	293 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	

### Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
xileno	-	Agua fresca	0.327 mg/l	-
	-	Agua marina	0.327 mg/l	-
	-	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l	-
	-	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg dwt	-
	-	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt	-
	-	Suelo	2.31 mg/kg	-
Etilbenceno	-	Agua fresca	0.1 mg/l	Factores de evaluación
	-	Agua marina	0.01 mg/l	Factores de evaluación

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

-	Planta de tratamiento de aguas residuales	9.6 mg/l	Factores de evaluación
-	Sedimento de agua dulce	13.7 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
-	Sedimento de agua marina	1.37 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
-	Suelo	2.68 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
-	Intoxicación secundaria	20 mg/kg	-

### 8.2 Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

#### Medidas de protección individual

##### Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del periodo de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

##### Protección de los ojos/la cara

: Gafas protectoras contra salpicaduras químicas. Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.

##### Protección de la piel

##### Protección de las manos

: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. Los guantes recomendados serán los comunes para el disolvente usado en este producto. Cuando ocurre un contacto prologando o frecuente repetido, los guantes con protección clase 6 ( tiempo de rotura mayor de 480 minutos conforme a EM 374) son los que se recomiendan. Cuando se espera un contacto breve, los guantes con protección clase 2 o mayor ( tiempo de rotura mayor de 30 minutos conforme a EN 374) son los que se recomiendan. El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

##### Guantes

:  Para manipulación prolongada o repetida, utilice guantes del siguiente tipo:

Pueden ser utilizados: caucho nitrílico

Recomendado: neopreno, alcohol polivinílico (PVA), Viton®

##### Protección corporal

: Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

métodos de prueba.

### Otro tipo de protección cutánea

Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

### Protección respiratoria

: Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido. Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. Use un respirador conforme a la norma EN140. Tipo de filtro: filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas P3

### Controles de exposición medioambiental

: Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

Estado físico

: Líquido.

Color

: Incoloro.

Olor

: Hidrocarburo. [Fuerte]

Umbral olfativo

: No disponible.

Punto de fusión/punto de congelación

: Puede comenzar a solidificar a la siguiente temperatura: -41.6 a -29.5°C (-42.9 a -21.1°F) Esto se basa en los datos para el siguiente componente: trimetacrilato de propilidintrimetilo. Promedio ponderado: -69.63°C (-93.3°F)

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

: >37.78°C

Inflamabilidad

: No disponible.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

: Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 1.4% Punto máximo: 7.6% (nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada)

Punto de inflamación

: Vaso cerrado: 40°C

Temperatura de auto-inflamación

:

Nombre del ingrediente	°C	°F	Método
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	>200	>392	

Temperatura de descomposición

: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

pH

: No aplicable. insoluble en agua.

Viscosidad

: Cinemática (temperatura ambiente): >400 mm<sup>2</sup>/s  
Cinemática (40°C): >21 mm<sup>2</sup>/s

Viscosidad

: > 100 s (ISO 6mm)

Solubilidad(es)

:

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble

**Coeficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.

**Presión de vapor** :

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
etilbenceno	9.30076	1.2				

**Tasa de evaporación** : Valor más alto conocido: 0.84 (etilbenceno) Promedio ponderado: 0.73comparado con acetato de butilo

**Densidad relativa** : 0.95

**Densidad de vapor** : Valor más alto conocido: 4.4 (Aire= 1) (nonano). Promedio ponderado: 3.88 (Aire= 1)

**Propiedades explosivas** : El producto en sí no es explosivo, pero la formación de una mezcla explosiva de vapor o polvo con aire es posible.

**Propiedades comburentes** : El producto no representa peligro de oxidación.

### Características de las partículas

**Tamaño de partícula medio** : No aplicable.

### 9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

**10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.  
Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

**10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Dependiendo de las condiciones, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxidos de carbono

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	DL50 Cutánea	Rata	3400 mg/kg	-
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	DL50 Oral	Rata	15000 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Rata	>5000 mg/kg	-
xileno	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	1.7 g/kg	-
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	DL50 Oral	Rata	4.3 g/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-
trimetacrilato de propilidintrimetilo	DL50 Oral	Rata	8400 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Rata	3900 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>2000 mg/kg	-
Etilbenceno	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	17.8 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	17.8 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3.5 g/kg	-

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Cutánea	20455.76 mg/kg
Inhalación (vapores)	119.37 mg/l

#### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
xileno	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-

#### Conclusión/resumen

**Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Ojos** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Sensibilización

##### Conclusión/resumen

**Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Mutagénesis

##### Conclusión/resumen

: No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Carcinogenicidad

##### Conclusión/resumen

: No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Toxicidad para la reproducción

##### Conclusión/resumen

: No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Teratogenicidad

##### Conclusión/resumen

: No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
☑ Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
xileno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
	Categoría 3	-	Efectos narcóticos

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
☑ Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	Categoría 1	inhalación	sistema nervioso central (SNC)
Etilbenceno	Categoría 2	-	órganos auditivos

### Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
☑ Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Etilbenceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

- Por inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Ingestión** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
náusea o vómito  
dolor de cabeza  
somnolencia/cansancio  
mareo/vértigo  
inconsciencia
- Ingestión** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
sequedad  
agrietamiento
- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**General** : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad para la reproducción** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Otros datos** : No disponible.

El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación. La exposición repetida a elevadas concentraciones de vapor puede provocar irritación del sistema respiratorio y daños permanentes en el sistema nervioso y el cerebro. La inhalación de concentraciones de vapor o aerosol superiores a los límites recomendados causa dolores de cabeza, mareos y náuseas, y puede provocar la pérdida de consciencia o la muerte. Evite el contacto con la piel y la ropa.

## 11.2 Información sobre otros peligros

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	EC50 1 a 10 mg/l	Algas	72 horas
	EC50 1 a 10 mg/l CL50 1 a 10 mg/l	Crustáceos Pescado	48 horas 96 horas
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno Etilbenceno	CL50 >1000 mg/l	Algas	72 horas
	CL50 9.2 mg/l Agudo EC50 1.8 mg/l Agua fresca Crónico NOEC 1 mg/l Agua fresca	Pescado Dafnia Dafnia - <i>Ceriodaphnia dubia</i>	96 horas 48 horas -

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
✓ Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	-	74.7 % - Fácil - 28 días	-	-
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-	80 % - Fácil - 28 días	-	-
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	-	78 % - 28 días	-	-
Etilbenceno	-	79 % - Fácil - 10 días	-	-

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
✓ Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno	-	-	Fácil
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-	-	Fácil
xileno	-	-	Fácil
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	-	-	Fácil
Etilbenceno	-	-	Fácil

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
✓ Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-	10 a 2500	Alta
xileno	3.12	7.4 a 18.5	Bajo
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	3.7 a 4.5	10 a 2500	Alta
trimetacrilato de propilidintrimetilo	2.749	-	Bajo
Etilbenceno	3.6	79.43	Bajo

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : Sí.

#### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
Recipiente	15 01 06 Envases mezclados

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA	PINTURA	PAINT	PAINT
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3	3	3	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	Sí.	No.	No.

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## 14. Información relativa al transporte

Sustancias contaminantes del mar	No aplicable.	No aplicable.	Not applicable.	Not applicable.
----------------------------------	---------------	---------------	-----------------	-----------------

### Información adicional

- ADR/RID** : Este líquido viscoso de clase 3 no está sujeto a regulación en embalajes de hasta 450 l según 2.2.3.1.5.1.
- Código para túneles** : (D/E)
- ADN** : El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna. Este líquido viscoso de clase 3 no está sujeto a regulación en embalajes de hasta 450 l según 2.2.3.1.5.1.
- IMDG** : This class 3 viscous liquid is not subject to regulation in packagings up to 450 L according to 2.3.2.5.
- IATA** : Ninguno identificado.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

##### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

###### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

###### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

**Precusores de explosivos** : No aplicable.

#### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

**COV para la Mezcla Lista para su Uso** : IIA/e. Barnices y lasures interiores/exteriores para carpintería, incluidos los lasures opacos. Valores límite de la UE: 400 g/l (2010.)  
Este producto contiene un máximo de 400 g/l COV.

#### Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

#### Criterios de peligro

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Categoría

P5c

### Reglamentaciones nacionales

#### Referencias

: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos ; Reglamento (CE) N° 648/2004, sobre detergentes ; Reglamento para la prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y compuestos iónicos en el ambiente de trabajo ; REAL DECRETO 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas ; REAL DECRETO 117/2003, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. ; REAL DECRETO 1254/1999, medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas ; Real Decreto 1406/1989, por el que se impone limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. ; REAL DECRETO 2549/1994. Reglamento de aparatos a presión ; Real Decreto 255/2003, Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. ; Real Decreto 363/1995, Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas. ; Real Decreto 374/2001, protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. ; Real Decreto 379/2001, Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias ; Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. ; REAL DECRETO 412/2001, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril ; REAL DECRETO 551/2006, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español. ; Real Decreto 665/1997, protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. ; REAL DECRETO 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo ; Real Decreto 99/2003, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

: No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### Abreviaturas y acrónimos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

[Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento \(CE\) n.º. 1272/2008 \[CLP/SGA\]](#)

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 16. Otros datos

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 Aquatic Chronic 3, H412	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

### Texto completo de las frases H abreviadas

H225 H226 H304  H312 H315 H319 H332 H335 H336 H372  H373  H411  H412  EUH066	Líquido y vapores muy inflamables. Líquidos y vapores inflamables. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Nocivo en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
--	--

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4 Aquatic Chronic 2 Aquatic Chronic 3 Asp. Tox. 1 Eye Irrit. 2  Flam. Liq. 2 Flam. Liq. 3 Skin Irrit. 2 STOT RE 1  STOT RE 2  STOT SE 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3
---	--

### Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

Fecha de la emisión anterior : 18 Marzo 2024

Preparada por : EHS

Versión : 8.08

### Rectificación

Código : 10140DPT4356

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX MARITIMO

## SECCIÓN 16. Otros datos

*La información contenida en la presente ficha técnica está fundamentada en conocimientos científicos y técnicos actuales. Dicha información tiene por objeto llamar la atención sobre los aspectos de seguridad e higiene respecto a los productos suministrados por nosotros, y recomendar medidas precautorias para el almacenaje y manejo de los productos. No se da ninguna garantía en lo que se refiere a las propiedades de los productos. No podrá aceptarse responsabilidad alguna por la no observancia de las medidas precautorias descritas en esta ficha técnica ni por la utilización inusual de los productos*

# Uso seguro de la información de mezclas para usuarios finales

**Título** : Pintura por pulverización profesional, al aire libre (nivel I)

Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.

## Descripción general del proceso cubierto

Pintura por pulverización al aire libre por parte de profesionales para aplicaciones generales (p. ej., pintura decorativa)

Esta información de uso seguro está vinculada a : CEPE\_PW\_05a  
SWED n.º.

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

## Condiciones operativas

**Lugar de uso** : Uso en exteriores

## Medidas de gestión de riesgos (MGR)

Actividad contributiva	Duración máxima	Ventilación		Respiratoria	Ojos	Manos
		Tipo	Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora):			
Preparación de material para aplicación	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante rociado	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Formación de películas - secado forzado, estufado y otras tecnologías	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Ninguno	Ninguno
Limpieza	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Gestión de residuos	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



## Rectificación

La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.

# Uso seguro de la información de mezclas para usuarios finales

**Título** : Pintura profesional, al aire libre mediante brocha/rodillo

*Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.*

## Descripción general del proceso cubierto

Pintura al aire libre por profesionales mediante brocha o rodillo

**Esta información de uso seguro está vinculada a** : CEPE\_PW\_06  
**SWED n.º.**

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

## Condiciones operativas

**Lugar de uso** : Uso en exteriores

## Medidas de gestión de riesgos (MGR)

Actividad contributiva	Duración máxima	Ventilación		Respiratoria	Ojos	Manos
		Tipo	Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora):			
Preparación de material para aplicación	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante brocha o rodillo	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Formación de películas - secado forzado, estufado y otras tecnologías	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Ninguno	Ninguno
Limpieza	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Gestión de residuos	Más de 4 horas	Al aire libre	3 - 5	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



### Rectificación

La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.

# Uso seguro de la información de mezclas para usuarios finales

**Título** : Pintura industrial profesional, entorno casi industrial

*Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.*

## Descripción general del proceso cubierto

Pintura por pulverización en interiores por parte de profesionales con ventilación eficiente como ventilación por extracción local o una caseta de pulverización

**Esta información de uso seguro está vinculada a** : CEPE\_PW\_01  
**SWED n.º.**

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

## Condiciones operativas

**Lugar de uso** : Uso en interiores

## Medidas de gestión de riesgos (MGR)

Actividad contributiva	Duración máxima	Ventilación		Respiratoria	Ojos	Manos
		Tipo	Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora):			
Preparación de material para aplicación	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante rociado	Más de 4 horas	Ventilación por extracción local	Consultar los estándares técnicos pertinentes	Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Formación de películas - secado forzado, estufado y otras tecnologías	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Ninguno	Ninguno
Limpieza	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Gestión de residuos	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



## Rectificación

La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.

# Uso seguro de la información de mezclas para usuarios finales

**Título** : Aplicación profesional sin pulverización, entorno casi industrial

*Este documento tiene por objeto comunicar las condiciones de uso seguro del producto y siempre debe leerse junto con la Hoja de datos de seguridad y las etiquetas del producto.*

## Descripción general del proceso cubierto

Pintura en interiores por parte de profesionales mediante brocha, rodillo, espátula para masilla, etc. con ventilación mejorada o ventilación por extracción local

**Esta información de uso seguro está vinculada a** : CEPE\_PW\_02  
**SWED n.º.**

**Categoría(s) de producto** : Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

## Condiciones operativas

**Lugar de uso** : Uso en interiores

## Medidas de gestión de riesgos (MGR)

Actividad contributiva	Duración máxima	Ventilación		Respiratoria	Ojos	Manos
		Tipo	Velocidad de extracción mínima en la zona de uso (cambios de aire por hora):			
Preparación de material para aplicación	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Carga del equipamiento de aplicación y manipulación de las piezas recubiertas antes del curado	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Aplicación profesional de tintas y recubrimientos mediante brocha o rodillo	Más de 4 horas	Ventilación por extracción local	Consultar los estándares técnicos pertinentes	Usar un respirador que se ajuste a la norma EN140 con un factor de protección asignado de 10, como mínimo.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Formación de películas, secado al aire	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Ninguno	Ninguno
Limpieza	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.
Gestión de residuos	Más de 4 horas	Ventilación mejorada (mecánica) de la habitación	5 - 10	Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.	Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.	Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Para conocer las especificaciones, consulte el capítulo 8 de esta Hoja de datos de seguridad.



## Rectificación

La información en esta SUMI se basa en los datos que proporcionó el proveedor de la sustancia para las sustancias presentes en el producto y para las cuales se llevó a cabo una evaluación de seguridad química al momento de la emisión. La misma no garantiza el uso seguro del producto y no reemplaza a ninguna evaluación de riesgos ocupacionales que requiera la legislación. Al momento de elaborar las instrucciones para el lugar de trabajo para los empleados, siempre deben tenerse en cuenta las hojas SUMI junto con la Hoja de datos de seguridad (SDS) y la etiqueta del producto.

No se acepta ningún tipo de responsabilidad civil por cualquier daño, independientemente del tipo, que sea una consecuencia directa o indirecta de los actos y/o decisiones que se basen (parcialmente) en el contenido del presente documento.